



BELTRAN MAXIM CUEVAS RÍOS

Av. Aviacion, 10, j 1b
19140
Horché, Guadalajara
NIF 03227151K
España
633069335
montajeselectricosoverelec@gmail.com
www.overelec.es

CLIENTE

EUCCA EL PARAISO
AV. Del Paraíso Nº268
19129 Pareja (Guadalajara)
España

NIF G19141985



Detalle

Concepto	Base unit. (€)	Q.	Dto. (€)	Base Imp. (€)	IVA (€)	Total (€)
DESMONTAJE, DESCONEXIÓN CONTROLADA, ADECUACIÓN DE PEDESTAL E INSTALACIÓN DE NUEVO ARMARIO ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	650,00	3	195,00 (10%)	1.755,00	0,00 (0%)	1.755,00

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de trabajos de desmontaje, desconexión controlada, retirada de armario eléctrico existente, adecuación de pedestal y posterior instalación de nuevo armario eléctrico destinado a instalación de alumbrado de pública concurrencia, conforme a Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) y normativa técnica aplicable.

La actuación comienza con la inspección técnica previa de la instalación existente, verificando el estado general de acometidas, derivaciones, canalizaciones y conductores eléctricos existentes, así como las condiciones mecánicas y dimensionales del pedestal o base de apoyo sobre el que se realizará la instalación del nuevo armario.

Posteriormente se procederá a la desconexión controlada de la instalación eléctrica existente, realizando las maniobras necesarias para garantizar la seguridad de la instalación y de los trabajos durante todo el proceso de intervención.

Se ejecutará el desmontaje mecánico completo del armario existente, incluyendo desconexión de conductores de entrada y salida, retirada de elementos de protección, liberación de acometidas y desmontaje de fijaciones, soportes y anclajes actualmente instalados.

Los conductores existentes serán preparados y acondicionados para su posterior reutilización y reconexión en el nuevo armario, verificando previamente su estado de conservación, aislamiento y viabilidad técnica para la nueva instalación.

La presente partida incluye igualmente los trabajos de adecuación del pedestal existente para adaptación a las nuevas dimensiones y necesidades de implantación del nuevo armario eléctrico, incluyendo trabajos auxiliares de albañilería y acondicionamiento básico necesarios para garantizar correcta fijación, nivelación y estabilidad mecánica del conjunto.

Trabajos incluidos en la presente partida:

- Inspección técnica previa de la instalación existente.
- Verificación de acometidas, derivaciones y conductores existentes.
- Desconexión controlada de líneas eléctricas de entrada y salida.
- Desmontaje mecánico completo del armario eléctrico existente.
- Retirada de fijaciones, soportes y elementos auxiliares existentes.

Preparación y acondicionamiento de conductores para posterior reconexión.
 Adecuación dimensional y mecánica del pedestal existente.
 Trabajos auxiliares básicos de albañilería necesarios para adaptación del soporte.
 Nivelación y preparación de superficie de apoyo.
 Instalación y fijación mecánica del nuevo armario eléctrico.
 Alineación, posicionamiento y ajuste final del conjunto.
 Gestión y retirada de residuos derivados de los trabajos ejecutados.
 Transporte de armario desmontado y materiales retirados a gestor autorizado cuando resulte necesario.
 Utilización de medios auxiliares, herramientas profesionales y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de la instalación.
 La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.
 Desplazamiento y medios de transporte.
 Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

Limitaciones de alcance:

La presente partida no incluye:

Fabricación ni suministro del nuevo armario eléctrico.
 Sustitución completa de acometidas existentes salvo indicación expresa.
 Obra civil de gran entidad.
 Canalizaciones exteriores nuevas no contempladas.
 Legalización o proyecto técnico salvo indicación expresa.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), normativa UNE aplicable y buenas prácticas profesionales de instalación eléctrica para instalaciones de pública concurrencia.

CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL PARA SOPORTE DE ARMARIOS ELÉCTRICOS DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	520,00	3	156,00 (10%)	1.404,00	0,00 (0%)	1.404,00
--	--------	---	-----------------	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de pedestal de obra destinado al soporte, fijación y elevación de armarios eléctricos para instalaciones de alumbrado de pública concurrencia, diseñado para garantizar la estabilidad mecánica, correcta implantación y durabilidad del conjunto conforme a criterios técnicos de instalación eléctrica exterior. La actuación comprende la realización completa de los trabajos necesarios para la construcción del pedestal de soporte, incluyendo replanteo, preparación de superficie, ejecución de base de hormigón y adaptación dimensional conforme a las características del armario eléctrico a instalar y a las condiciones de la ubicación existente. Los trabajos se ejecutarán garantizando una correcta resistencia estructural, nivelación y preparación para el posterior anclaje del armario eléctrico, asegurando igualmente la adecuada evacuación de agua y protección frente a humedad y agentes exteriores.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico y definición dimensional del pedestal conforme a necesidades de implantación del armario eléctrico.
Medición, marcado y nivelación de la zona de actuación.
Preparación y acondicionamiento de superficie de apoyo.
Excavación y regularización básica del terreno o superficie existente cuando resulte necesario.
Ejecución de base de hormigón para soporte del pedestal.
Formación de pedestal de obra mediante fábrica de ladrillo, bloque de hormigón o sistema equivalente adecuado para instalaciones eléctricas exteriores.
Recrecio y ajuste dimensional del pedestal conforme a las dimensiones del armario eléctrico.
Nivelación y aplomado del conjunto mediante medios técnicos de medición.
Formación de pasos y reservas para entrada y salida de canalizaciones eléctricas.
Ejecución de terminaciones básicas y acondicionamiento superficial del pedestal.
Preparación del soporte para posterior fijación mecánica del armario eléctrico mediante anclajes adecuados.
Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles y elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.
Retirada de residuos y limpieza básica derivada de la ejecución de la partida.
Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.
Desplazamiento y medios de transporte.
Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente la ejecución del pedestal de soporte para armario eléctrico, no incluyendo:

Suministro ni instalación del armario eléctrico.
Canalizaciones eléctricas exteriores no contempladas expresamente.
Conexiónado eléctrico.
Pavimentación exterior o reposición de acabados de gran entidad.
Obra civil adicional no contemplada expresamente.
Los trabajos serán ejecutados conforme a criterios de buena práctica constructiva, normativa aplicable y requisitos técnicos necesarios para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

RED EQUIPOTENCIAL Y PUESTA A TIERRA MEDIANTE PICA DE TIERRA PARA ARMARIO ELÉCTRICO DE ALUMBRADO	240,00	3	36,00 (5%)	684,00	0,00 (0%)	684,00
---	--------	---	---------------	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra y red equipotencial para armario eléctrico de alumbrado de pública concurrencia, mediante conductor de cobre y conexión a pica de tierra vertical, incluyendo elementos de conexión, protección mecánica y verificación de continuidad conforme a normativa vigente.

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

La presente partida comprende la ejecución de sistema de puesta a tierra destinado a garantizar la correcta protección eléctrica del armario y de la instalación asociada, mediante la instalación de una red equipotencial conectada a pica de tierra independiente.

La actuación incluye el suministro e instalación de conductor de cobre de sección adecuada para puesta a tierra, instalado desde la barra principal de tierra del armario eléctrico hasta pica de tierra vertical, garantizando continuidad eléctrica, correcta disipación de corrientes de defecto y equipotencialidad de la instalación.

Se procederá a la instalación de pica de tierra vertical de acero cobreado o galvanizado de aproximadamente 1,5 metros de longitud, hincada en terreno natural mediante medios manuales o mecánicos adecuados, garantizando correcta fijación y contacto eléctrico con el terreno.

La unión entre conductor de tierra y pica se realizará mediante grapa homologada de alta resistencia mecánica y eléctrica, asegurando durabilidad, continuidad y correcta conductividad del sistema de puesta a tierra.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico y definición del punto de instalación de la puesta a tierra.

Excavación y preparación básica del terreno para ejecución de puesta a tierra.

Suministro e instalación de pica de tierra vertical de aproximadamente 1,5 metros.

Suministro e instalación de conductor de cobre para red equipotencial y puesta a tierra.

Conexión desde armario eléctrico hasta pica de tierra.

Instalación de grapa homologada y elementos de unión certificados.

Ejecución de conexiones equipotenciales y adaptación a barra de tierra del armario.

Protección mecánica básica del conductor cuando resulte necesaria.

Verificación de continuidad de tierra y correcto conexionado del sistema.

Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles y elementos necesarios para la correcta ejecución de la instalación.

Retirada de residuos y limpieza básica de zona de actuación.

Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente la ejecución de la puesta a tierra y red equipotencial asociada al armario eléctrico, no incluyendo:

Sustitución completa de redes de tierra existentes.

Adecuación integral de tierras de la instalación general.

Mediciones oficiales mediante telurómetro certificadas para organismo de control.

Obra civil de gran entidad.

Legalización o emisión de boletines salvo indicación expresa.

La instalación será ejecutada conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), especialmente ITC-BT-18, normativa UNE aplicable y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMARIO ELÉCTRICO ENVOLVENTE PARA CUADRO DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	1.050,00	3	157,50 (5%)	2.992,50	0,00 (0%)	2.992,50
--	----------	---	----------------	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de armario eléctrico envolvente destinado a cuadro de distribución y protección para instalación de alumbrado de pública concurrencia, fabricado en poliéster reforzado con fibra de vidrio mediante prensado en caliente, especialmente diseñado para instalaciones eléctricas exteriores que requieren elevada resistencia mecánica, durabilidad y protección frente a agentes ambientales.

La presente actuación comprende la ejecución completa de los trabajos necesarios para la correcta implantación mecánica del armario eléctrico, incluyendo replanteo técnico, posicionamiento, nivelación, fijación y adaptación de la envolvente sobre pedestal o soporte previamente ejecutado, garantizando la estabilidad estructural, accesibilidad y correcta preparación para el posterior montaje del equipamiento eléctrico interior. El armario suministrado dispondrá de grado de protección IP55 conforme a norma EN-60529 y resistencia al impacto mecánico IK10 conforme a EN-50102, incorporando placa de montaje aislante clase II y sistema de cierre apto para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

La instalación se realizará conforme a criterios técnicos de seguridad, accesibilidad, ventilación y mantenibilidad, asegurando el correcto acceso futuro a labores de explotación, mantenimiento y maniobra por parte de personal autorizado.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico previo y comprobación dimensional de la ubicación de instalación.

Verificación del estado y adecuación del pedestal o base soporte para recepción del nuevo armario.

Transporte, manipulación y acopio del armario eléctrico en zona de instalación.

Posicionamiento mediante medios adecuados de elevación y manipulación.

Nivelación y alineación del armario eléctrico conforme a criterios técnicos de instalación.

Instalación mecánica completa de la envolvente sobre pedestal o soporte existente.

Ejecución de fijaciones mediante anclajes, tornillería y elementos de sujeción adecuados al tipo de soporte y carga mecánica.

Adaptación y mecanizado básico de entradas de canalización cuando resulte necesario para garantizar correcta recepción de acometidas y salidas.

Verificación de accesibilidad, apertura de puertas y correcto funcionamiento de elementos registrables.

Comprobación de estabilidad mecánica, aplomado y correcta implantación estructural del conjunto.

Protección y acondicionamiento básico de pasos de canalización para evitar daños mecánicos sobre conductores y entradas de línea.

Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles y elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de la instalación.

Características técnicas generales de la envolvente:

Envolvente fabricada en poliéster reforzado con fibra de vidrio.

Grado de protección IP55.

Resistencia mecánica IK10.

Placa de montaje aislante clase II.

Armario apto para instalaciones eléctricas exteriores.

Preparado para cuadros de distribución y protección de alumbrado público y pública concurrencia.

Sistema de cierre y acceso restringido para personal autorizado.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.
Costes indirectos asociados a estructura empresarial, prevención de riesgos laborales, coordinación técnica, seguros y garantía de instalación.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente el suministro e instalación mecánica de la envolvente del armario eléctrico, no incluyendo:

Suministro de aparellaje eléctrico interior.
Protecciones eléctricas y automatismos.
Cableado y conexionado interno del cuadro.
Conexionado de acometidas y líneas de salida.
Programación o configuración de equipos.
Legalización, boletines o documentación técnica específica salvo indicación expresa.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), ITC-BT aplicables, normativa UNE correspondiente y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

FORRADO COMPLETO DEL ARMARIO ELÉCTRICO Y PROTECCIÓN SUPERIOR TIPO TEJADILLO (4 CARAS + CUBIERTA SUPERIOR)	590,00	3	88,50 (5%)	1.681,50	0,00 (0%)	1.681,50
---	--------	---	---------------	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución del forrado exterior completo del armario eléctrico destinado a instalación de alumbrado de pública concurrencia, incluyendo las cuatro caras laterales visibles y la cubierta superior tipo tejado, con objeto de proporcionar protección adicional frente a agentes atmosféricos, mejorar la durabilidad del conjunto y favorecer la integración estética de la instalación conforme a criterios técnicos y requisitos habituales de compañía distribuidora.

La presente actuación comprende la preparación, acondicionamiento y revestimiento exterior del armario eléctrico mediante materiales adecuados para instalaciones exteriores, garantizando resistencia mecánica, estabilidad estructural y protección frente a humedad, lluvia, radiación solar, polvo y condiciones ambientales adversas.

La intervención incluye igualmente la ejecución de cubierta superior tipo tejado con pendiente controlada para favorecer la correcta evacuación de aguas pluviales y minimizar la incidencia directa de lluvia y exposición solar sobre la envolvente del armario eléctrico.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico y medición previa de superficies y elementos a revestir.

Preparación, limpieza y acondicionamiento de superficies para garantizar correcta adherencia y fijación del revestimiento.

Ejecución de forrado exterior completo sobre las cuatro caras del armario eléctrico.

Suministro, adaptación y mecanizado de materiales de revestimiento necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Fijación mecánica mediante elementos adecuados para instalaciones exteriores.

Construcción e instalación de cubierta superior tipo tejado con pendiente para evacuación de aguas.

Ejecución de remates, encuentros y ajustes entre elementos de revestimiento y estructura existente.

Acabado final lúcido, enfoscado y fratasado, garantizando uniformidad estética, resistencia mecánica y durabilidad del conjunto.

Ajuste y mantenimiento de zonas registrables, accesos técnicos y ventilaciones del armario eléctrico.

Verificación de correcta accesibilidad para futuras labores de mantenimiento o intervención técnica.

Revisión y control de alineaciones, fijaciones y estabilidad estructural del conjunto ejecutado.

Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles y elementos necesarios para la correcta ejecución de la instalación.

Retirada de residuos y limpieza básica de la zona de actuación.

Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente los trabajos de revestimiento exterior y protección superior del armario eléctrico, no incluyendo:

Modificaciones estructurales internas del armario.

Sustitución de envolvente eléctrica.

Reparación de daños estructurales preexistentes.

Obra civil adicional no contemplada expresamente.

Trabajos de pintura decorativa especial.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), ITC-BT aplicables, normas UNE/IEC correspondientes y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas exteriores y de pública concurrencia.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANDADOS HOMOLOGADOS PARA ARMARIO ELÉCTRICO DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	145,00	3	43,50 (10%)	391,50	0,00 (0%)	391,50
--	--------	---	----------------	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de cierre de seguridad mediante candados homologados para armarios eléctricos de alumbrado de pública concurrencia, destinados a garantizar la protección mecánica, control de acceso y restricción de manipulación de los elementos de protección, maniobra y distribución eléctrica contenidos en el interior del armario.

La presente actuación se ejecutará conforme a los requisitos técnicos habituales establecidos por compañía distribuidora y normativa aplicable para instalaciones eléctricas de baja tensión en vía pública y pública concurrencia.

La partida comprende el suministro de sistema de cierre mediante candados de seguridad homologados, compatibles con la envolvente y sistema de cierre del armario instalado, incluyendo candado de seguridad de dimensiones reducidas y candado de seguridad principal de mayor capacidad cuando resulte requerido por la configuración del armario eléctrico.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Verificación previa de compatibilidad del sistema de cierre del armario eléctrico.

Suministro de candados homologados para instalaciones eléctricas exteriores.

Instalación y ajuste de elementos de cierre y bloqueo.

Adaptación y regulación de puntos de anclaje y cierre cuando resulte necesario.

Verificación del correcto funcionamiento mecánico del sistema de bloqueo.

Comprobación de apertura, cierre y accesibilidad técnica del armario.

Ajuste final de elementos de seguridad y cierre.

Inclusión de pequeño material auxiliar y consumibles necesarios para la correcta ejecución de la instalación.

Utilización de herramientas profesionales y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

El sistema instalado garantizará que el acceso al interior del armario eléctrico quede restringido exclusivamente a personal autorizado y cualificado, conforme a criterios de seguridad eléctrica y explotación de instalaciones de pública concurrencia.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), normativa UNE aplicable y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas exteriores y de alumbrado público.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARELLAJE ELÉCTRICO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA CUADRO DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	1.950,00	3	292,50 (5%)	5.557,50	0,00 (0%)	5.557,50
---	----------	---	----------------	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de aparellaje eléctrico modular, elementos de protección, maniobra y automatización destinados a cuadro eléctrico de alumbrado de pública concurrencia, conforme a las necesidades funcionales de la instalación y a los requisitos establecidos por el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) y

normativa técnica aplicable.

La presente partida comprende el suministro, montaje, fijación, instalación y preparación funcional de todos los elementos eléctricos interiores necesarios para garantizar la protección, maniobra, automatización y explotación segura de los circuitos de alumbrado asociados al cuadro eléctrico objeto de la instalación. El equipamiento será instalado sobre placa de montaje y carril DIN en el interior de la envolvente previamente instalada, asegurando correcta distribución, accesibilidad, disipación térmica, identificación y mantenimiento futuro de los distintos elementos que componen el cuadro eléctrico.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico y distribución interior del aparellaje eléctrico conforme a esquema funcional del cuadro.
Suministro e instalación de interruptores automáticos magnetotérmicos de protección para líneas de salida.
Suministro e instalación de interruptor general automático cuando resulte necesario.
Suministro e instalación de protección contra sobretensiones permanentes y transitorias.
Suministro e instalación de interruptor diferencial rearmable automático.
Suministro e instalación de contactores de maniobra para circuitos de alumbrado.
Suministro e instalación de reloj astronómico para programación horaria del alumbrado.
Suministro e instalación de base de enchufe modular sobre carril DIN para servicios auxiliares de mantenimiento.
Suministro e instalación de elementos auxiliares de mando, protección y maniobra necesarios para el correcto funcionamiento del cuadro.
Suministro e instalación de embarrados, peines de conexión, bornas, repartidores y elementos de distribución interior.
Fijación mecánica y montaje de todos los elementos sobre carril DIN y placa de montaje.
Organización y distribución técnica del aparellaje para garantizar accesibilidad y mantenibilidad futura.
Verificación de compatibilidad entre protecciones, automatismos y elementos de maniobra instalados.
Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles y elementos necesarios para la correcta ejecución de la instalación.
Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Características técnicas generales:

Material modular con marcado CE.
Equipamiento apto para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.
Elementos compatibles con tensión y características de servicio de la instalación.
Componentes adecuados para instalación sobre carril DIN normalizado.
Protecciones y automatismos seleccionados conforme a esquema técnico y necesidades funcionales de explotación.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.
Desplazamiento y medios de transporte.
Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente el suministro e instalación del aparellaje eléctrico interior y elementos de protección del cuadro, no incluyendo:

Cableado y conexionado interno completo del cuadro eléctrico.
Conexionado de acometidas y líneas de salida exteriores.
Programación y parametrización final de automatismos.
Legalización o documentación técnica específica salvo indicación expresa.
Modificaciones de instalación exterior no contempladas expresamente.
Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD

842/2002), ITC-BT aplicables, normativa UNE correspondiente y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE
CABLEADO, CONEXIONADO Y
CONFIGURACIÓN DE CUADRO
ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO DE
PÚBLICA CONCURRENCIA

490,00	3	73,50 (5%)	1.396,50	0,00 (0%)	1.396,50
--------	---	---------------	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de los trabajos de cableado interior, conexionado eléctrico, configuración funcional y preparación para puesta en servicio de cuadro eléctrico destinado a instalación de alumbrado de pública concurrencia, conforme a esquema eléctrico, características técnicas del cuadro y normativa vigente aplicable a instalaciones eléctricas de baja tensión.

La presente partida comprende la ejecución completa del cableado interior del armario eléctrico, incluyendo distribución de alimentación, conexionado de elementos de protección, automatismos, maniobra y salidas de alumbrado, garantizando una instalación segura, ordenada, accesible y preparada para explotación y mantenimiento en condiciones normales de servicio.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme a criterios técnicos de buena práctica profesional, asegurando correcta organización interior del cuadro, separación funcional de circuitos, protección mecánica del cableado, calidad de conexionado y fiabilidad de funcionamiento de los distintos elementos que integran el sistema eléctrico.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Replanteo técnico previo del esquema funcional y distribución interior de cableado.

Corte, preparación y adaptación de conductores eléctricos para conexionado interior del cuadro.

Ejecución del cableado interno de potencia, maniobra y auxiliares conforme a esquema eléctrico de funcionamiento.

Conexionado completo de interruptores automáticos magnetotérmicos.

Conexionado de interruptores diferenciales y diferenciales rearmables.

Conexionado de protecciones contra sobretensiones permanentes y transitorias.

Conexionado de contactores de maniobra para circuitos de alumbrado.

Conexionado de reloj astronómico y elementos de automatización asociados.

Conexionado de bases auxiliares modulares y servicios auxiliares del cuadro.

Conexionado de embarrados, peines de distribución, repartidores y bornas de conexión.

Conexionado de líneas de acometida y salidas de alumbrado conforme a distribución funcional del cuadro.

Organización interior del cableado mediante sistemas adecuados de guiado y fijación.

Preparación y conexionado de conductores de protección y puesta a tierra.

Verificación de continuidad eléctrica de circuitos interiores.

Verificación de apriete mecánico de bornes y conexiones eléctricas.

Comprobación de correcta separación y distribución de fases, neutro y tierra.

Configuración y ajuste funcional del reloj astronómico conforme a programación de funcionamiento prevista.

Configuración básica de automatismos y elementos de maniobra cuando resulte necesario.

Verificación del correcto funcionamiento eléctrico y secuencia operativa del cuadro.

Comprobación de funcionamiento de protecciones, maniobra y automatización antes de puesta en servicio.

Inclusión de pequeño material auxiliar, consumibles, punteras, terminales, bridas y elementos necesarios para la correcta ejecución del cableado y conexionado.

Utilización de herramientas profesionales, medios auxiliares y equipos de medida necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Características técnicas de ejecución:

Conductores adecuados a intensidad y características de servicio del cuadro.

Conexionado ejecutado conforme a criterios de seguridad, accesibilidad y mantenimiento.

Distribución ordenada y profesional del cableado interior.

Protección mecánica y correcta fijación de conductores.

Compatibilidad funcional entre protecciones, automatismos y maniobra.

Configuración adaptada a necesidades de explotación del alumbrado.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.
Desplazamiento y medios de transporte.
Medios auxiliares y amortización de herramientas, equipos profesionales y equipos de comprobación eléctrica.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente los trabajos de cableado interior, conexonado y configuración funcional del cuadro eléctrico, no incluyendo:

Etiquetado técnico o rotulación identificativa del cuadro.

Legalización o documentación técnica específica salvo indicación expresa.

Modificaciones posteriores de programación no contempladas inicialmente.

Adecuaciones de instalación exterior ajenas al cuadro eléctrico.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), ITC-BT aplicables, normativa UNE correspondiente y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ROTULACIÓN Y ESQUEMA ELÉCTRICO DE CUADRO DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	180,00	3	54,00 (10%)	486,00	0,00 (0%)	486,00
---	--------	---	----------------	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Elaboración, suministro e instalación de documentación técnica identificativa, rotulación funcional y esquema eléctrico correspondiente al cuadro eléctrico de alumbrado de pública concurrencia, conforme a criterios de organización, seguridad, mantenimiento y explotación establecidos en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) y buenas prácticas profesionales de instalaciones eléctricas.

La presente partida comprende la preparación técnica de la identificación funcional del cuadro eléctrico y de sus distintos elementos de protección, maniobra y distribución, con objeto de garantizar la correcta interpretación de la instalación, facilitar futuras labores de mantenimiento, localización de averías y asegurar la adecuada explotación técnica del sistema eléctrico.

Los trabajos incluyen la elaboración y colocación de rotulación técnica identificativa de protecciones, circuitos y elementos de maniobra, así como la preparación de esquema eléctrico funcional simplificado del cuadro conforme a la configuración instalada en obra.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Revisión técnica de la configuración final del cuadro eléctrico instalado.

Comprobación funcional de circuitos, protecciones y elementos de maniobra para correcta identificación documental.

Elaboración de esquema eléctrico funcional simplificado del cuadro eléctrico conforme a la instalación realmente ejecutada.

Preparación de identificación técnica de líneas, salidas y elementos de protección.

Rotulación de interruptores automáticos, diferenciales, contactores, automatismos y protecciones instaladas.

Identificación de circuitos de alumbrado y elementos auxiliares.

Colocación de señalización básica de seguridad y advertencia eléctrica cuando resulte necesaria.

Instalación de rotulación interior y exterior del cuadro eléctrico mediante materiales adecuados para instalaciones eléctricas.

Organización documental básica de la instalación ejecutada.

Verificación de correspondencia entre esquema funcional y configuración real del cuadro.

Inclusión de pequeño material auxiliar y consumibles necesarios para la correcta ejecución de la partida.

Utilización de herramientas y medios técnicos necesarios para la correcta elaboración documental y rotulación de la instalación.

Características técnicas de ejecución:

Rotulación clara, legible y resistente para instalaciones eléctricas de explotación y mantenimiento.

Identificación funcional conforme a criterios técnicos de mantenimiento y seguridad.
Esquema eléctrico adaptado a la configuración real ejecutada en obra.
Documentación preparada para facilitar futuras intervenciones técnicas sobre la instalación.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.
Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.
Costes indirectos asociados a estructura empresarial, coordinación técnica y garantía de ejecución.

Limitaciones de alcance:

La presente partida contempla exclusivamente la documentación técnica básica, rotulación y esquema funcional del cuadro eléctrico, no incluyendo:

Proyecto eléctrico visado.
Memoria técnica de diseño completa.
Legalización ante organismo competente.
Certificados OCA o inspecciones reglamentarias.
Ingeniería de cálculo o estudios eléctricos específicos salvo indicación expresa.
Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), ITC-BT aplicables, normativa UNE correspondiente y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

PRUEBAS ELÉCTRICAS, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALUMBRADO DE PÚBLICA CONCURRENCIA	220,00	3	99,00 (15%)	561,00	0,00 (0%)	561,00
---	--------	---	----------------	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Una vez finalizados los trabajos de instalación, modificación y conexionado de los armarios eléctricos y líneas asociadas, se procederá a la realización de las pruebas eléctricas, verificaciones técnicas y comprobaciones finales necesarias para garantizar la correcta puesta en servicio de la instalación eléctrica de alumbrado de pública concurrencia.

La presente actuación comprende la ejecución de las verificaciones básicas de funcionamiento, continuidad y seguridad eléctrica de la instalación ejecutada, asegurando que todos los elementos instalados se encuentran correctamente conexionados, fijados y preparados para su funcionamiento en condiciones normales de servicio.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Verificación de continuidad de conductores activos y conductores de protección.

Comprobación de polaridad y correcta distribución de fases, neutro y tierra.

Revisión del conexionado general de líneas de entrada y salida.

Verificación del correcto apriete mecánico de bornes, protecciones y elementos de conexión.

Comprobación básica del funcionamiento de protecciones instaladas.

Verificación del correcto funcionamiento de sistemas de maniobra y distribución.

Revisión del estado general de embarrados, conexiones y elementos interiores del armario.

Comprobación visual de canalizaciones, fijaciones y elementos de instalación ejecutados.

Verificación de continuidad de la red de tierra y conexiones equipotenciales asociadas.

Comprobación del correcto funcionamiento general de las salidas de alumbrado instaladas.

Energización controlada de la instalación y comprobaciones de funcionamiento en servicio.

Inspección visual final del conjunto de la instalación eléctrica ejecutada.

Detección y corrección de pequeños ajustes necesarios para la correcta puesta en servicio.

Utilización de herramientas profesionales, equipos de medida y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de las verificaciones.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas, equipos de medida y comprobación profesional.

Las verificaciones y pruebas realizadas tienen por objeto garantizar que la instalación eléctrica se encuentra en condiciones adecuadas de seguridad, funcionamiento y explotación antes de su puesta en servicio definitiva.

Todos los trabajos serán ejecutados conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT – RD 842/2002), ITC-BT aplicables, normativa UNE correspondiente y buenas prácticas profesionales para instalaciones eléctricas de pública concurrencia y alumbrado exterior.

LIMPIEZA FINAL DE INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	95,00	1	4,75 (5%)	90,25	0,00 (0%)	90,25
--	-------	---	--------------	-------	--------------	-------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de trabajos de limpieza final, retirada de materiales sobrantes y gestión de residuos derivados de las actuaciones de desmontaje, instalación, modificación y puesta en servicio de la instalación eléctrica de alumbrado de pública concurrencia.

La presente partida comprende la recogida, clasificación y retirada de restos de materiales generados durante la ejecución de los trabajos, incluyendo residuos procedentes de desmontajes, embalajes, recortes de canalización, cableado, elementos de fijación, materiales auxiliares y demás residuos asociados a la intervención realizada.

Se procederá igualmente a la limpieza general de las zonas de actuación, dejando el entorno de trabajo en condiciones adecuadas de orden, seguridad y limpieza una vez finalizados los trabajos de instalación.

Trabajos incluidos en la presente partida:

Recogida y retirada de restos de materiales y consumibles derivados de la instalación.

Retirada de embalajes, recortes de cableado, canalizaciones y pequeños residuos generados durante la ejecución de los trabajos.

Clasificación básica de residuos conforme a su naturaleza.

Acopio temporal y carga de residuos para su retirada.

Transporte de residuos derivados de la instalación a punto de gestión autorizado cuando resulte necesario.

Limpieza básica de cuadros eléctricos, canalizaciones y zonas de intervención.

Limpieza final de superficies afectadas por los trabajos ejecutados.

Retirada de polvo, restos de mecanizado y suciedad derivada de la instalación.

Utilización de medios auxiliares, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

La presente partida incluye igualmente:

Mano de obra especializada ejecutada por personal técnico cualificado.

Desplazamiento y medios de transporte.

Medios auxiliares y amortización de herramientas y equipos profesionales.

La gestión de residuos se realizará conforme a normativa medioambiental vigente y buenas prácticas profesionales aplicables a instalaciones eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.

La presente partida contempla exclusivamente limpieza básica derivada de los trabajos ejecutados, no incluyendo tratamientos especiales de limpieza industrial ni retirada de residuos ajenos a la actuación realizada.

Base exenta	16.999,75 €
-------------	-------------

Total	16.999,75 €
--------------	--------------------

Incluye un descuento de 1.200,25 €



Notas

OBSERVACIONES FINALES Y CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PRESUPUESTO

MONEDA E IMPUESTOS

El presente presupuesto está expresado en euros (€) y no incluye el IVA. El impuesto correspondiente se añadirá al total conforme a la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido en el momento de la facturación.

OBJETO DEL PRESUPUESTO

El presente presupuesto tiene por objeto la ejecución de trabajos relacionados con la sustitución,

adecuación, instalación y puesta en servicio de armarios eléctricos destinados a alumbrado de pública concurrencia.

El alcance contempla, exclusivamente, las partidas descritas en el presente documento, incluyendo desmontaje y desconexión controlada de armarios existentes, adecuación o construcción de pedestal, instalación de nuevos armarios eléctricos, red equipotencial y puesta a tierra, forrado exterior y protección superior, instalación de candados homologados, aparellaje eléctrico, cableado, conexonado, configuración, documentación técnica, rotulación, pruebas eléctricas, puesta en servicio, limpieza final y gestión de residuos.

NORMATIVA APLICABLE

Los trabajos se ejecutarán conforme a la normativa vigente aplicable en instalaciones eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, incluyendo:

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, REBT, RD 842/2002.

Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-BT aplicables.

ITC-BT-09, instalaciones de alumbrado exterior.

ITC-BT-18, instalaciones de puesta a tierra.

ITC-BT-21, canalizaciones eléctricas.

ITC-BT-22, protección contra sobrintensidades.

ITC-BT-23, protección contra sobretensiones.

ITC-BT-24, protección contra contactos directos e indirectos.

Normas UNE/IEC aplicables a cuadros eléctricos, envolventes, protecciones, canalizaciones y materiales eléctricos.

UNE-EN 60529, grados de protección IP.

UNE-EN 62262, resistencia a impactos mecánicos IK.

Marcado CE y Reglamento Europeo de Productos de Construcción cuando resulte aplicable.

Normativa de prevención de riesgos laborales.

Normativa medioambiental aplicable a la gestión de residuos eléctricos y materiales retirados.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El presupuesto incluye únicamente los trabajos expresamente descritos en las partidas ofertadas. Cualquier actuación adicional no indicada de forma expresa en este documento quedará excluida y deberá ser presupuestada de manera independiente.

No se incluyen, salvo indicación expresa:

Legalización, boletín, memoria técnica, proyecto o inspección OCA.

Sustitución completa de acometidas existentes.

Reparación de líneas interiores existentes.

Reparación de derivaciones, cortocircuitos, aislamientos defectuosos o averías previas.

Modificación de canalizaciones exteriores no contempladas.

Trabajos de obra civil de gran entidad.

Reposición estética de pavimentos, solados, revestimientos o acabados no indicados.

Actuaciones sobre instalaciones ajenas al armario eléctrico presupuestado.

Trabajos no descritos expresamente, aunque pudieran interpretarse como relacionados con la actuación principal.

INSTALACIÓN EXISTENTE

Los trabajos se realizarán sobre una instalación eléctrica existente. La empresa instaladora no puede garantizar el estado interno de líneas, acometidas, derivaciones, empalmes, aislamientos, canalizaciones o elementos ejecutados con anterioridad por terceros.

Por tanto, cualquier defecto preexistente que pudiera manifestarse durante o después de la sustitución del armario, como derivaciones, disparos de protecciones, cortocircuitos, fallos de aislamiento, averías en líneas interiores, defectos de tierra, sobrecargas o conexiones defectuosas, no será responsabilidad de nuestra empresa salvo que derive directamente de los trabajos ejecutados por nuestro personal.

GARANTÍA

Nuestra empresa ofrece garantía de 12 meses sobre la mano de obra ejecutada y sobre la instalación realizada directamente por nuestro personal, contados desde la finalización de los trabajos.

Los materiales suministrados por nuestra empresa contarán con garantía de fabricante, normalmente de 2 años.

La garantía cubre exclusivamente:

Defectos derivados de la instalación ejecutada por nuestra empresa.

Fallos de materiales suministrados por nuestra empresa dentro de las condiciones del fabricante.

Defectos de montaje, conexión o fijación imputables directamente a nuestra intervención.

Correcto funcionamiento de los elementos instalados dentro de condiciones normales de uso y servicio.

Quedan excluidos de garantía:

Manipulación indebida por terceros o personal no autorizado.

Modificaciones posteriores realizadas por terceros.

Uso inadecuado o distinto al previsto.

Falta de mantenimiento.

Variaciones de red fuera de los límites normativos.

Sobretensiones, microcortes o perturbaciones no atribuibles a la instalación ejecutada.

Actos vandálicos, robos, golpes o daños intencionados.

Impactos, inundaciones, incendios, humedad anómala o fenómenos meteorológicos extraordinarios.

Defectos ocultos de la instalación existente.

Derivaciones, cortocircuitos o fallos en líneas internas existentes antes del cambio de cuadro.

Averías en acometidas, canalizaciones o circuitos no sustituidos por nuestra empresa.

Material reutilizado o previamente instalado por terceros.

Elementos no suministrados ni instalados por nuestra empresa.

CONDICIONES DE PAGO

En caso de aceptación del presente presupuesto, la forma de pago será la siguiente:

-60% del importe total en concepto de anticipo, previo al inicio de los trabajos.

Este anticipo permite cubrir costes iniciales indispensables para la ejecución de la obra, incluyendo adquisición de armarios eléctricos, envolventes, aparellaje, protecciones, cableado, materiales para pedestal, materiales de puesta a tierra, elementos de fijación, consumibles, medios auxiliares, transporte, reserva de agenda y asignación de personal técnico cualificado.

El 40% restante se abonará de forma fraccionada en 4 tramos, vinculados al avance real de la instalación y a la recepción parcial de los trabajos ejecutados:

- 10% tras la instalación completa del primer cuadro, incluyendo colocación, nivelación, fijación mecánica, conexión, protecciones, pruebas básicas y limpieza de la zona de actuación correspondiente.
- 15% tras la instalación completa del segundo cuadro, incluyendo colocación, nivelación, fijación mecánica, conexión, protecciones, pruebas básicas y limpieza de la zona de actuación correspondiente.
- 10% tras la instalación completa del tercer cuadro, incluyendo colocación, nivelación, fijación mecánica, conexión, protecciones, pruebas básicas y limpieza de la zona de actuación correspondiente.
- 5% restante a la finalización completa de los trabajos, incluyendo verificaciones finales, puesta en servicio, documentación, rotulación, limpieza final general y entrega de la instalación en condiciones normales de funcionamiento.

La forma de pago establecida en el presente presupuesto ha sido definida con el objetivo de garantizar la protección y seguridad de ambas partes, vinculando cada uno de los pagos al avance real y verificable de los trabajos ejecutados en obra.

Este sistema permite asegurar que las certificaciones y facturaciones emitidas correspondan exclusivamente a partidas efectivamente ejecutadas, comprobadas y recepcionadas, garantizando transparencia económica,

control técnico del proyecto y correcta trazabilidad de la ejecución de los trabajos contratados.

Con la finalización de cada fase o hito de obra, la empresa instaladora podrá emitir el correspondiente parte de trabajo, albarán de ejecución o certificado parcial de actuación, donde quedarán reflejados los trabajos realizados hasta la fecha.

Dichos documentos deberán ser firmados por el cliente, propiedad, representante autorizado o dirección facultativa presente en obra, como constancia de conformidad y recepción de los trabajos ejecutados correspondientes a dicha fase, habilitando posteriormente la emisión de la factura asociada al hito certificado.

La ausencia de firma injustificada sobre trabajos efectivamente ejecutados no invalidará el derecho de la empresa instaladora a emitir la correspondiente certificación o factura cuando exista evidencia objetiva de ejecución de los trabajos.

La empresa podrá suspender de manera inmediata los trabajos en caso de incumplimiento de cualquiera de los pagos establecidos en las condiciones económicas del presente presupuesto.

Esta medida se encuentra amparada por el artículo 1124 del Código Civil, que reconoce el derecho a suspender o resolver obligaciones recíprocas por incumplimiento contractual, así como por el artículo 1599 del Código Civil, relativo al derecho de retención del contratista en caso de falta de pago.

La suspensión de los trabajos será comunicada por escrito al cliente, quedando paralizada la ejecución hasta la regularización íntegra de las cantidades pendientes.

En caso de persistencia del impago, la empresa instaladora podrá resolver unilateralmente el contrato, reclamar judicialmente las cantidades vencidas, los materiales adquiridos, los trabajos ejecutados, daños y perjuicios derivados, así como los costes legales, administrativos y financieros ocasionados por dicho incumplimiento.

Igualmente, la empresa se reserva el derecho de retirar materiales no abonados que continúen siendo de su propiedad, siempre que técnicamente resulte posible y conforme a la legislación vigente.

ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO

En caso de aceptación del presente presupuesto, será necesaria la firma del cliente como constancia expresa de conformidad con:

- Trabajos a realizar.
- Materiales suministrados.
- Alcance técnico.
- Precio total.
- Plazos de ejecución.
- Forma de pago.
- Exclusiones.
- Condiciones de garantía.
- Condiciones contractuales.

Asimismo, el presente presupuesto va acompañado de un contrato mercantil entre las partes, en el que se detallan de manera explícita las condiciones de ejecución del proyecto, plazos, formas de pago, responsabilidades de cada parte y garantías. La firma de este contrato asegura la correcta formalización del acuerdo y sirve como documento vinculante para la ejecución de los trabajos.

Gracias por confiar en nuestros servicios.

Para cualquier consulta:

Tlf: 633 069 335

E-mail: montajeselectricosoverelec@gmail.com

